

ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL FEBRERO: PARO, CONTRATACIÓN Y EMPLEO (fuentes: SEPE, Seguridad Social e INE)

1. Distribución de los demandantes de empleo

	TOTAL	PARADOS	NO PARADOS							TOTAL PARADOS	
			TOTAL	CON DISPONIB. LIMITADA	CON RELAC. LABORAL		TEASS	OCUPADOS	DEMANDAN EMPLEOS ESPECIF.		OTROS NO OCUPADOS
					FIJOS DISCONTINUOS	ERTES					
febrero 2024	4.518.527	2.760.408	1.758.119	315.822	722.563	13.433	54.130	467.162	38.703	146.306	4.051.365
febrero 2025	4.474.145	2.593.449	1.880.696	326.772	819.720	16.090	46.785	471.805	45.777	153.747	4.002.340
Diferencia	-44.382	-166.959	122.577	10.950	97.157	2.657	-7.345	4.643	7.074	7.441	-49.025
% de variación	-1,0%	-6,0%	7,0%	3,5%	13,4%	19,8%	-13,6%	1,0%	18,3%	5,1%	-1,2%
Fuente SEPE											

Realizando una sencilla operación matemática: del total de personas que se inscriben en el SEPE demandando empleo, restamos aquellas que están ocupadas, y tendríamos el total de personas registradas y que no están trabajando (no tienen una ocupación, están desempleadas o, simplemente, paradas). **Al finalizar febrero, éstas ascendieron a 4.002.340, lo que supone 1.408.891 personas más que las que se indican oficialmente como “parados registrados”** y comparándolo con 2024 habría tenido un descenso de 49.025 personas en el año, un 1,2% de descenso en este período. Por tanto, podemos decir que durante este último año la situación de los parados prácticamente no ha variado. Una muestra de ello es que el número oficial de parados registrados ha disminuido en un 6%, los que están inscritos y que se consideran no parados aumentan en un 7%. ¿Qué tipo de ocupación tienen? Seguimos precarizando el empleo.

Fijos discontinuos:

En su período de inactividad se encuentran en el grupo de “demandantes de empleo con relación laboral”, pero no se indica exactamente cuántos son. Sí conocemos el número de los que están en ERTE (Seguridad Social) y que se agrupan bajo ese epígrafe. ¿Por qué no se da de manera explícita este dato correspondiente a los fijos discontinuos en cese de actividad?

Para estimar el número de fijos discontinuos restamos al total de demandantes de empleo con relación laboral aquellos que se encuentran en ERTE. En febrero de 2025, el número fijos discontinuos inactivos (parados) habría alcanzado los **819.720**. Esta partida **crece con respecto a 2024 en un 13,4%**.

Los demandantes de empleo “no parados” al finalizar febrero de 2025 superaban los 1,8 millones, un 7% más que en 2024 ¿Qué ocupación tienen? ¿Trabajos a tiempo parcial, segundas ocupaciones -pluriempleo- mal remunerado, o simplemente son inactivos percibiendo la prestación o subsidio por desempleo?

Deberían explicarse la diferencia entre los que el SEPE denomina “parado registrado” y un “no ocupado”, salvo que la diferencia sea “estadística” no computando inactivos (fijos discontinuos y ERTES).

2. Permanencia en la búsqueda de empleo de los parados:

A partir de los 12 meses se considera que un parado es de larga duración. En esta situación se encuentra el 45,5% de los parados registrados. Uno de cada tres parados (30,4%) lleva más de 2 años en esta situación. Una vez más, las mujeres que llevan más de 2 años en esta situación y, prácticamente, duplican a los hombres.

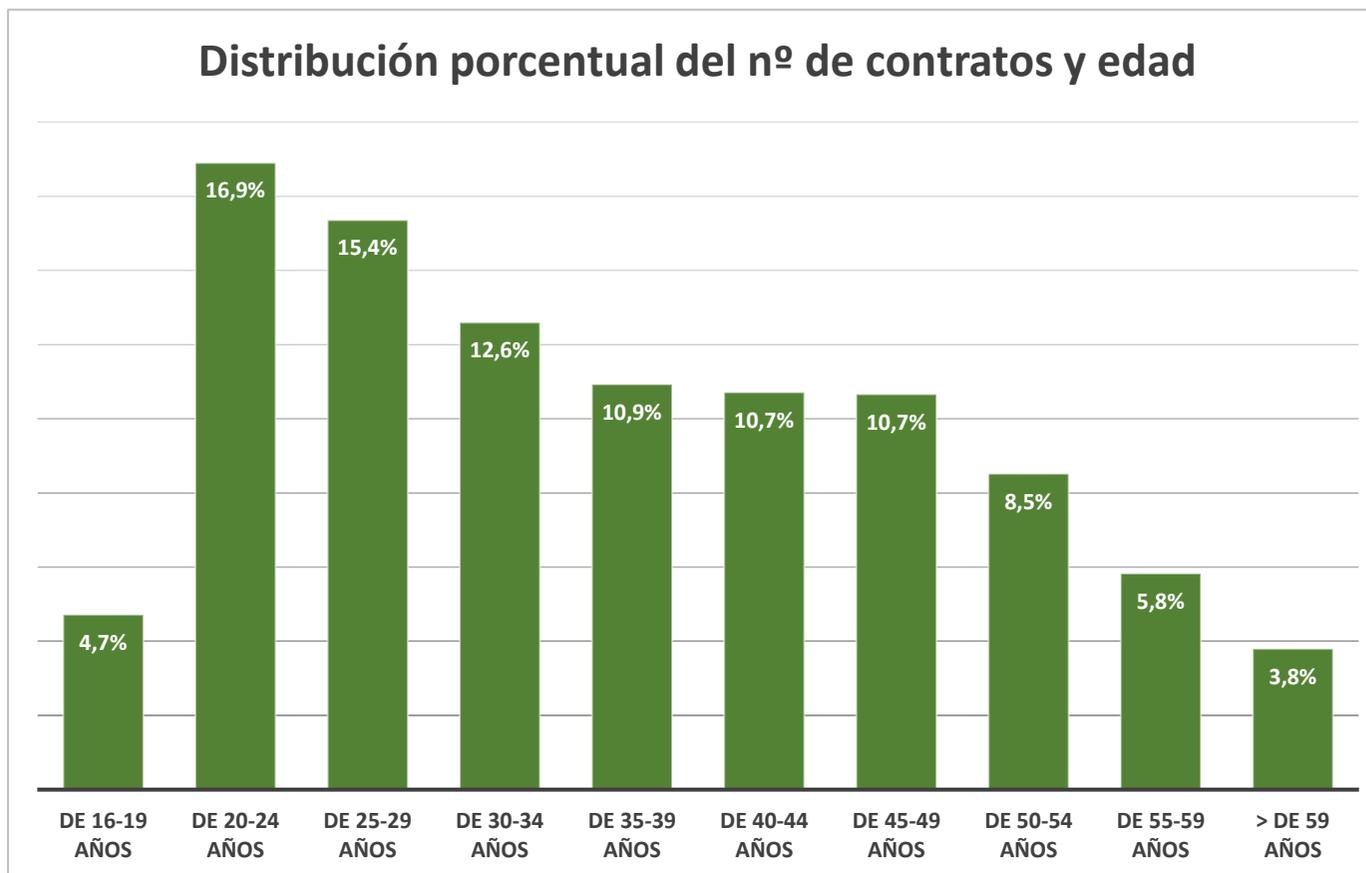
Las mujeres que llevan más de un año registradas como paradas son el 29,2% de total de las que están en esta situación. Una de cada tres mujeres que se encuentran en paro llevan más de un año registradas en el SEPE.

Fuente SEPE	TOTAL	% TOTAL	HOMBRES	% TOTAL	MUJERES	% TOTAL
DE <= 7 DIAS	62.175	2,4%	28.754	1,1%	33.421	1,3%
DE > 7 <= 15 DIAS	74.576	2,9%	34.615	1,3%	39.961	1,5%
DE > 15 <= 30 DIAS	145.265	5,6%	65.044	2,5%	80.221	3,1%
DE > 1 <= 3 MESES	408.439	15,7%	181.163	7,0%	227.276	8,8%
DE > 3 <= 6 MESES	373.590	14,4%	158.239	6,1%	215.351	8,3%
DE > 6 <= 9 MESES	205.884	7,9%	84.651	3,3%	121.233	4,7%
DE > 9 <= 12 MESES	142.934	5,5%	57.595	2,2%	85.339	3,3%
DE > 12 <= 15 MESES	123.680	4,8%	47.821	1,8%	75.859	2,9%
DE > 15 <= 18 MESES	111.296	4,3%	40.696	1,6%	70.600	2,7%
DE > 18 <= 21 MESES	82.940	3,2%	30.581	1,2%	52.359	2,0%
DE > 21 <= 24 MESES	73.382	2,8%	26.069	1,0%	47.313	1,8%
DE > 24 MESES	789.288	30,4%	275.267	10,6%	514.021	19,8%
TOTAL	2.593.449	100,0%	1.030.495	39,7%	1.562.954	60,3%

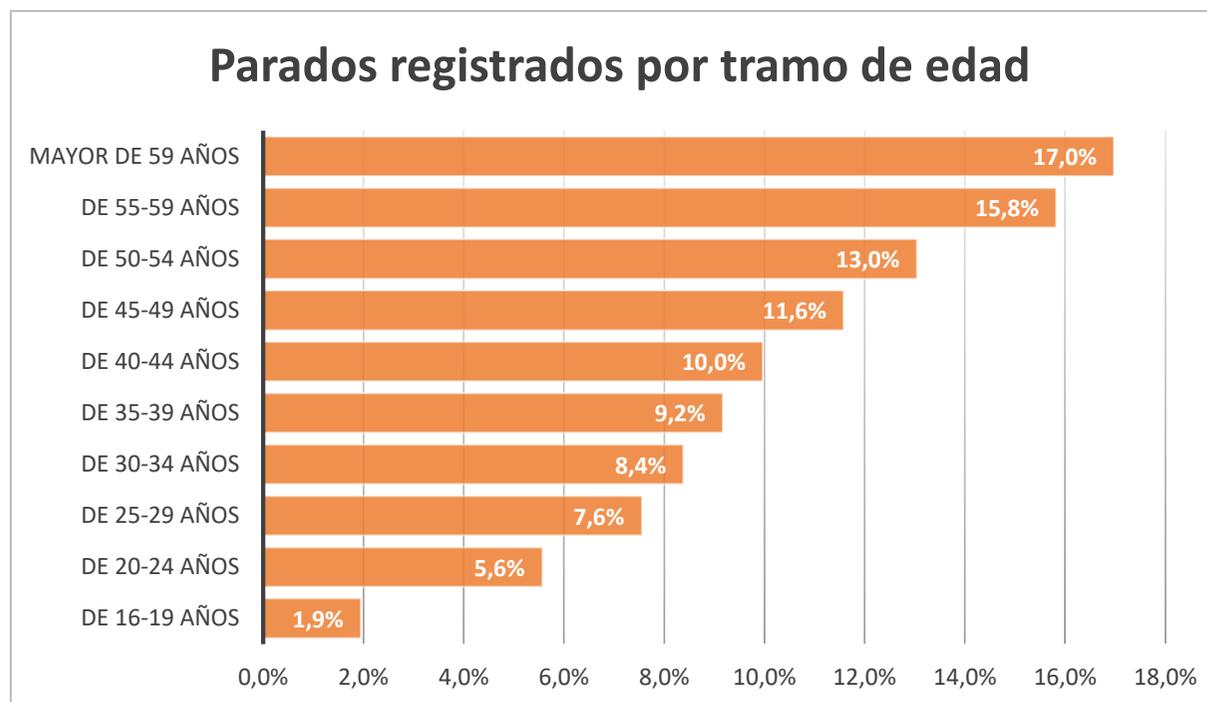
Este volumen de parados de larga duración (todos aquellos con más de 2 años dejan de percibir la prestación contributiva) nos debería llevar a replantear la intermediación laboral que realizan los Servicios Públicos de Empleo y cómo poner los medios para ser más eficientes en ayudar a la búsqueda y consecución de un puesto de trabajo.

3. Distribución de contratos realizados en función de la edad

Al analizar la distribución del número de contratos que se realizan y la edad que tienen las personas objeto del mismo, vemos que el menor porcentaje de ellos corresponde a los mayores de 59 años (3,8%). A los 25 años alcanza el máximo y este porcentaje empieza a decrecer. Hay un fuerte componente de edadismo en la contratación. Si no se contrata a los mayores, éstos seguirán engrosando las listas del paro de larga duración.



Esta falta de contratación a las personas de más edad explica que sean éstas las que tienen un mayor porcentaje de personas desempleadas. Los mayores de 59 años ocupan, lamentablemente, la primera posición, en consonancia con que son las que reciben un menor número de contratos. El 46% de los parados registrados tiene más de 50 años y reciben solo el 18,5% de los contratos.



4. Duración de los contratos realizados

El número total de contratos registrados en febrero ha sido de 1.098.491 lo que supone un descenso del 3,4% sobre los realizados en el mismo mes de 2024.

La duración media de los contratos en 2024 fue de 48,5 días, mientras que en 2025 es de 47,9. El mayor porcentaje de contratos temporales sobre el total de contratos realizados lo tienen, con diferencia, aquellos que corresponden a un período inferior a una semana: un 21%. Este porcentaje aumenta respecto al mismo mes de 2024.

El descenso de la contratación en febrero se debe a la caída de la contratación de duración superior a 12 meses que lo hace en un 26,7% y a la caída de la contratación indefinida que lo hace en un 8%. Se precariza el empleo con trabajos de corta duración.

FEBRERO 2025

Fuente: SEPE	TOTAL	<=7 DIAS	>7 Y <=15 DIAS	>15 DIAS Y <=1 MES	>1 Y <=3 MESES	>3 Y <=6 MESES	>6 Y <=12 MESES	>12 MESES	INDETERMINADOS	INDEFINIDOS	DURACION MEDIA EN DIAS
feb-24	1.137.407	235.439	54.850	58.906	95.475	50.711	15.390	4.505	98.686	523.445	48,49
% TOTAL		20,7%	4,8%	5,2%	8,4%	4,5%	1,4%	0,4%	8,7%	46,0%	
feb-25	1.098.491	230.733	52.763	60.943	99.867	50.810	16.160	3.303	102.229	481.683	47,92
% TOTAL		21,0%	4,8%	5,5%	9,1%	4,6%	1,5%	0,3%	9,3%	43,8%	
% 25/24	-3,4%	-2,0%	-3,8%	3,5%	4,6%	0,2%	5,0%	-26,7%	3,6%	-8,0%	-1,2%

El 31,3% del total de contratos realizados -uno de cada tres- tiene una duración inferior al mes. ¿Estos contratos son los que se realizan de lunes a viernes? ¿Esto coincide con el saldo negativo de afiliación a la seguridad social que se vienen produciendo todos los viernes? ¿O el que se suele producir el último día de cada mes?

5. Contratos realizados por tipo de jornada

El incremento porcentual de la contratación indefinida después de la última reforma laboral viene asociado, no sólo al descenso del número total de contratos y de la contratación temporal, sino también a un notable incremento de la contratación a tiempo parcial y de fijos discontinuos. **Solo el 21% sobre el total de contratos celebrados son indefinidos a tiempo completo; y el 59% de la totalidad de los contratos realizados lo son a jornada completa. Cuatro de cada diez personas contratadas lo son con una jornada parcial.**

FEBRERO 2025

Fuente: SEPE	TOTAL	JORNADA COMPLETA	%TOTAL	JORNADA PARCIAL	%TOTAL	FIJOS DISCONTINUOS	% TOTAL
INDEFINIDO (Bonif./no Bonif)	451.337	212.090	19,3%	111.723	10,2%	127.524	11,6%
INDEF. PERS. CON DISCAPACIDAD	1.309	722	0,1%	504	0,0%	83	0,0%
CONVERTIDOS EN INDEFINIDOS	29.037	17.381	1,6%	8.865	0,8%	2.791	0,3%
TOTAL INDEFINIDOS	481.683	230.193	21,0%	121.092	11,0%	130.398	11,9%
TOTAL TEMPORALES	616.808	420.479	38,3%	196.329	17,9%	-	0,0%
TOTAL CONTRATOS	1.098.491	650.672	59,2%	317.421	28,9%	130.398	11,9%

Los contratos indefinidos a tiempo parcial suponen el 11% del total, mientras que los realizados como fijos discontinuos son el 11,9% de los contratos realizados. No olvidemos que un contrato de fijo discontinuo es un contrato que realiza una jornada inferior a la completa (cómputo anual o mensual) y es, por tanto, también un contrato a tiempo parcial.

Esta situación de notable incremento de la parcialidad pone de manifiesto que el incremento de la ocupación no está llevando consigo un incremento del empleo. Se están repartiendo entre más personas las horas de trabajo. Es la reforma no contada para aminorar el gasto en pensiones: menor jornada implica menor salario y una menor cotización que llevará consigo una menor pensión, mientras se habla de récord de cotizantes no se nos dice la jornada, las horas de trabajo por las que están cotizando y lo más importante el valor de la hora por la que se cotiza, según la ETCL (INE) – Encuesta Trimestral de Coste Laboral- hay una diferencia de 6 euros en el valor de un trabajo a tiempo parcial frente a esa misma hora si se realiza una jornada completa.

6. Horas de trabajo

A partir de los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral que elabora el INE, la jornada media semanal realizada por las personas ocupadas al finalizar el cuarto trimestre de 2024, es de 31,7 horas, mucho menor que la que se realizaba en 2008 y 2007.

Más personas ocupadas en 2025 que en los años precedentes, pero trabajando menos horas semanales, nos indica que no se ha creado empleo y que estamos distribuyendo éste entre más gente. Tenemos un “teórico récord de ocupación” que se está realizando con personas que no completan una jornada entera de trabajo, con jornadas muy reducidas y, eso implica peores condiciones laborales: salarios reducidos e incremento de situaciones de pluriempleo. Como se puede ver, no solo se trabajan menos horas semanales de promedio, sino que además es una jornada muy por debajo de la que correspondería a una jornada completa de trabajo.

Datos ajustados de estacionalidad y calendario	2024T4	2023T4	2022T4	2008T4	2007T4
Personas Ocupadas	22.104.000	21.666.300	20.940.200	20.871.200	21.457.900
Puestos de trabajo	22.791.200	22.299.700	21.423.200	21.442.700	21.979.400
Horas trabajadas	9.094.907.700	8.848.177.600	8.609.589.600	9.014.946.900	9.075.583.300
Jornada media semanal de los ocupados	31,7	31,4	31,6	33,2	32,5
Pluriempleados	687.200	633.400	483.000	571.500	521.500

Se está troceando –repartiendo- el empleo existente y creando una situación donde tener un contrato –indefinido o temporal- no implica tener un salario que permita llegar a fin de mes, una jornada reducida implica un salario reducido; se está generando el trabajador en riesgo o en situación de pobreza teniendo un contrato indefinido. Como consecuencia de ello, nos encontramos con trabajadores que firman más de un contrato indefinido al mes originado un incremento de las situaciones de pluriempleo, se necesita más de un contrato (ocupar más de un puesto de trabajo) para llegar a fin de mes. **Los datos que aporta la Contabilidad Nacional sitúan a 687.200 personas en situación de pluriempleo.**

7. Afiliación media: altas, bajas y saldo

El seguimiento de la afiliación a la Seguridad Social es otro indicador de la evolución de la ocupación en cuanto al número de personas (afiliados). Sin embargo, éste no discrimina en el número de horas de trabajo que están realizando cada una de ellas.

Fuente: Seg. Social	Todos los Regimenes	REGIMEN GENERAL	R.G.(S.E.AGR ARIO)	R.G.(S.E. EM. HOGAR)	REG. ESP. AUTONOMOS	R.E.MAR(CUE NTA AJENA)	R.E.MAR(C. PROPIA)	R.E. MINERIA CARBON
202402	20.708.382	16.268.444	671.290	371.918	3.337.516	45.741	12.577	895
202502	21.196.154	16.743.283	666.684	349.895	3.377.146	46.173	12.089	883
Saldo	487.773	474.839	-4.606	-22.023	39.630	432	-488	-12

En la afiliación a la Seguridad Social se contabilizan también todos aquellos parados perceptores de la prestación contributiva y aquellos que están percibiendo el subsidio de mayores de 52 años. No todo cotizante a la Seguridad Social es una persona que esté ocupada.

El saldo (incremento de la afiliación) producido entre los meses de febrero de 2024 y 2025 es de 487.773. Un saldo que, pudiendo considerarse positivo al ponerlo en correlación con las contrataciones realizadas durante ese período de tiempo que ascendió a 15.409.493 contratos, relativiza, y mucho, la bondad de este número o la calidad de los contratos realizados: **una media de 31,6 contratos en el año, es decir 2,6 contratos al mes.**

Fuente: Seg. Social	Todos los Regimenes	REGIMEN GENERAL	R.G.(S.E.AGR ARIO)	R.G.(S.E. EM. HOGAR)	REG. ESP. AUTONOMOS	R.E.MAR(CUE NTA AJENA)	R.E.MAR(C. PROPIA)	R.E. MINERIA CARBON
202402	20.708.382	16.268.444	671.290	371.918	3.337.516	45.741	12.577	895
202502	21.196.154	16.743.283	666.684	349.895	3.377.146	46.173	12.089	883
Saldo	487.773	474.839	-4.606	-22.023	39.630	432	-488	-12

En febrero de 2025, en el régimen general, hay un saldo positivo en el conjunto de la contratación de 7.409 afiliados. Al analizar el comportamiento de este mes de las altas y bajas encontramos que, se está produciendo una rotación muy alta en el empleo. Sólo hay un saldo neto de nuevas altas de contratos indefinidos de 502 afiliados.

FUENTE: SEG. SOCIAL (R. GENERAL)	TODAS LAS MODALIDADES DE CONTRATOS	INDEFINIDO- T. Completo	INDEFINIDO- T. Parcial	INDEFINIDO- Fijos Discontinuos	TEMPORAL- T. Completo	TEMPORAL- T. Parcial	APREND., FORMACIÓN Y PRÁCT.	OTROS
ALTAS	81.949	13.057	6.569	19.377	27.704	11.774	469	3.000
BAJAS	74.541	12.710	6.068	16.781	26.271	10.624	355	1.732
SALDO MENSUAL	7.409	347	502	2.596	1.433	1.150	114	1.268

La modalidad de contratación que más aporta el saldo neto mensual es la de fijos discontinuos que lo hace en un 35%, mientras que la aportación de la contratación indefinida a tiempo completo es del 4,7%.

La distribución de los afiliados al régimen general en función de la modalidad de contratación y del sexo nos indica que, el porcentaje de hombres contratados con carácter indefinido y a tiempo completo es muy superior al de mujeres: **de los que tienen un contrato indefinido a tiempo completo un 61% son hombres, frente al 39% de mujeres.**

Régimen General (febrero 2025)	Total Sexo	Mujer	% TOTAL	Varón	% TOTAL
TODAS LAS MODALIDADES DE CONTRATOS	16.743.283	8.169.583	48,8%	8.573.691	51,2%
INDEFINIDO-T. Completo	9.830.652	3.834.246	39,0%	5.996.398	61,0%
INDEFINIDO-T. Parcial	2.539.942	1.734.928	68,3%	805.013	31,7%
INDEFINIDO-Fijos Discontinuos	805.971	479.736	59,5%	326.236	40,5%
TEMPORAL-T. Completo	1.347.696	779.981	57,9%	567.716	42,1%
TEMPORAL-T. Parcial	566.135	351.282	62,0%	214.853	38,0%
APREND., FORMACIÓN Y PRÁCT.	74.668	36.968	49,5%	37.700	50,5%
OTROS	1.578.220	952.444	60,3%	625.776	39,7%

Sin embargo, al mirar la distribución porcentual por sexo de la contratación indefinida a tiempo parcial vemos que hay un 68,3% de mujeres bajo esta modalidad, frente a un 31,7% de hombres. Prácticamente se dan los mismos porcentajes con la contratación temporal a tiempo parcial. La contratación a tiempo parcial es mayoritariamente de mujeres: una “nueva” brecha de género.

En todas las modalidades de contratación -excepto la indefinida a tiempo completo- el porcentaje de mujeres supera al de hombres, los contratos menos estables o más precarios (tiempo parcial, fijos discontinuos, temporales) son para las mujeres.

8. Principales causas de las bajas en la Seguridad Social (último dato enero 2025)

El número total de bajas en noviembre alcanzó los 80.917 afiliados en el régimen general. Las correspondientes a aquellos que **tenían un contrato indefinido suponen el 42,8% del total**. Prácticamente, da lo mismo tener un contrato indefinido que uno eventual a la hora de causar baja. Volvemos a preguntarnos por la duración de estos contratos indefinidos.

En números absolutos la principal causa de bajas en enero de 2025 (último dato publicado) fue el pase a la inactividad de fijos discontinuos, que fue de 14.707, un 879,3% más que en 2021. En segundo lugar, tenemos las bajas por dimisión o bajas voluntarias que superan las 10.000, con un incremento respecto a 2021 del 257,5% en aquellos que tenían un contrato indefinido; ¿realmente son voluntarias, o aquí tenemos las bajas de los viernes? o las bajas de fijos discontinuos que no acuden al llamamiento o acceden a un nuevo empleo mientras están inactivos. La no superación del período de prueba de los que tenían un contrato indefinido se sitúa en tercer lugar con algo más de 2.409 en números absolutos, pero en términos porcentuales respecto a 2021 lo hace en un 1.085%.

Si comparamos con el mismo mes de 2021, antes de la entrada en su integridad de la reforma laboral, los incrementos porcentuales que afectan a la contratación indefinida se han incrementado en:

- Las bajas voluntarias en un 257%.
- Los despidos disciplinarios lo hacen en un 122%.
- Las causadas por no superar el período de prueba en un 1085%.
- Las bajas por pasar a la inactividad de los fijos discontinuos en un 879%.

Total Bajas	Indefinidos	Eventuales	No consta
80.917	34.651	42.058	4.209
% TOTAL	42,8%	52,0%	5,2%

Principales causas de bajas			
Régimen General	ene-21	Enero 2025 (p)	Δ %
DIMISION/BAJA VOLUNTARIA			
Total	5.472,32	10.158,90	85,6%
Indefinidos	2.183,84	7.806,52	257,5%
Eventuales	3.095,00	2.159,95	-30,2%
No consta	193,47	192,43	-0,5%
BAJA DESPIDO DISCIPLINARIO INDIVIDUAL			
Total	1.276,53	2.142,71	67,9%
Indefinidos	886	1.967,90	122,1%
Eventuales	388,79	170,43	-56,2%
No consta	1,74	4,38	151,7%
BAJA NO SUPERAR PERIODO DE PRUEBA			
Total	1.373,74	3.279,24	138,7%
Indefinidos	203,26	2.409,62	1085,5%
Eventuales	1.165,89	863,67	-25,9%
No consta	4,58	5,95	29,9%
BAJA PASE INACTIVIDAD TRABAJADORES FIJOS DISCONTINUOS			
Total	1.501,79	14.707,05	879,3%
Indefinidos	1.501,79	14.707,05	879,3%
Eventuales	0	0	
No consta	0	0	